

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 10666-2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Mirtha Adriana MOYA, Profesor Asociado de la Cátedra Matemática II, solicita transformación y creación de cargos de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática, así como las correspondientes designaciones interinas;

ATENTO:

A que se cuenta con el conocimiento de la Vicedirección y del Consejo Asesor del Instituto antes mencionado; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita incremento de DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA a EXCLUSIVA del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, de titularidad del Ing. Marcos Fabián PAZ;

Que, asimismo, se solicita incremento de DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA a EXCLUSIVA del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, de titularidad del Ing. Ricardo GALLO;

Que también se solicita la transformación del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con igual dedicación de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, ocupado actualmente por la Lic. María Cristina COSSIO;

Que, por otro lado, se solicita la creación de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad;

Que mediante nota DGPRES N° 1553-2024 de la Dirección General de Presupuesto, se autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Que luego de analizado el presente tema, los miembros de la Comisión de Enseñanza y Disciplina aconsejaron acceder a lo solicitado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 06/12/2024)

RESUELVE:

Art. 1º)- Otorgar el incremento de DEDICACIÓN de SEMIEXCLUSIVA a EXCLUSIVA del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, de titularidad del Ing. Marcos Fabián PAZ, a partir de la puesta en función.

Art. 2º)- Otorgar el incremento de DEDICACIÓN de SEMIEXCLUSIVA a EXCLUSIVA del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, de titularidad del Ing. Ricardo GALLO, a partir de la puesta en función.

Art. 3º)- Transformar el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática, de propiedad de la Lic. María Cristina COSSIO, en un (1) cargo regular de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la misma disciplina y cátedra.

Art. 4º)- Designar interinamente a la Lic. María Cristina COSSIO en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.

Art. 5º)- Crear un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto



de Matemática de esta Facultad.

Art. 6º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º), 2º), 3º), 4º) y 5º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1553/2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art. 7º) Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR: - DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ - SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA - DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 19063 / 2024

Hoja de firmas